

Apellidos: ..... Nombre: .....  
D.N.I./ N.I.E.: .....

## COMPETENCIA CLAVE EN COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA NIVEL III

### Instrucciones:

- Lee atentamente las preguntas antes de contestar.
- La puntuación máxima de cada pregunta está indicada en su enunciado.
- Revisa detenidamente la prueba antes de entregarla.
- Al finalizar, se entregarán las pruebas y todas las hojas utilizadas para las respuestas.

### A. COMPRENSIÓN DE UN TEXTO ESCRITO. (4 puntos)

#### Los conductores ebrios reincidentes no podrán arrancar sin alcoholímetro.

El Ministerio de Interior está preparando una reforma de la Ley de Seguridad Vial que contempla que los conductores que acumulen al menos tres sanciones administrativas por conducir bajo los efectos del alcohol sean obligados a instalar en su vehículo un sistema, conocido como 'alcolock', que impide arrancar el vehículo ebrio, según anunció la fiscal adjunta de Seguridad Vial, Helena Prieto.

El dispositivo es un sistema conectado al vehículo que mide la tasa de alcohol en aire espirado e impide arrancar el vehículo si el conductor no ofrece una muestra de aire espirado cada vez que quiere ponerlo en marcha o cuando se detecta una concentración de alcohol superior a la permitida.

Según consta en la memoria anual de la Fiscalía General del Estado, se trata de un proyecto piloto impulsado por la fiscalía en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT) y la fundación FITSA que tendrá una primera fase de un año de duración, y comportará para los infractores, además de la instalación del 'alcolock', la obligación de asistir a un curso de reeducación vial.

El proyecto tiene por objeto estudiar los efectos producidos por la utilización del 'alcolock' entre infractores sancionados por conducción alcohólica e inicialmente afectará a los infractores por vía administrativa que sean reincidentes, para "evitar que acaben por vía penal".

El dispositivo todavía no se encuentra disponible en el mercado español en ninguna modalidad comercial, aunque ya se ha implantado de modo experimental en algunos vehículos industriales y de servicio público. Precisamente mañana, el Congreso de los Diputados votará una iniciativa del PSOE en la que se propone instalar en los autobuses escolares este sistema.

Un estudio llevado a cabo en EEUU, que fue expuesto en el Congreso de Seguridad Vial celebrado en Seattle en agosto de 2007, demostraba que los vehículos equipados con estos dispositivos hacen disminuir la tasa de infracciones entre un 28 y un 65 por ciento, alcanzando una reducción del 65 por ciento durante el primer año posterior a su instalación.

Fuente: *elEconomista.es* (texto adaptado)

#### 1. Señala si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F) según el texto:

(1 punto, 0'2 por apartado)

- [ ] El "alcolock" es un vehículo especial que se está fabricando en EEUU.
- [ ] El "alcolock" bloquea el arranque del coche cuando detecta una tasa de alcohol superior a la permitida.
- [ ] La instalación de este dispositivo es ya obligatoria en los autobuses escolares.
- [ ] Los conductores que tendrían que instalar este sistema son todos los que hayan recibido alguna sanción administrativa por conducir ebrios.
- [ ] Los conductores sancionados además de instalar el dispositivo tendrán que realizar un curso de reeducación vial.

#### 2. Explica con tus palabras el significado de las siguientes oraciones del texto: (1 punto, 0'5 por apartado)

- A. "El proyecto afectará a los infractores por vía administrativa que sean reincidentes"

.....



- B. "Según un estudio americano, los vehículos equipados con estos dispositivos hacen disminuir la tasa de infracciones".

.....

3. **Haz** un resumen del texto de **entre 50 a 100** palabras. (1 punto)

4. **Responde** a las siguientes preguntas sobre el texto: (1 punto, 0'5 por apartado)

- A. ¿Dónde puede comprarse este alcoholímetro especial llamado "alcolock"? Justifica tu respuesta con palabras sacadas del texto.

.....

- B. ¿Cuáles son los tres organismos impulsores de este proyecto según el texto? Cítalos.

.....

**B. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.** (3 puntos)

5. **Escribe** sinónimos o antónimos (según se indique) de los términos subrayados en el texto: (0'5 puntos; 0'1 por apartado)

- A. Un sinónimo de "reforma" .....
- B. Un antónimo de "espirado" .....
- C. Un sinónimo de "iniciativa" .....
- D. Un sinónimo de "sancionados" .....
- E. Un antónimo de "instalación" .....

6. **Indica** a qué género periodístico pertenece el texto. **Justifica** tu respuesta. (0,5 puntos)

7. En cada una de las siguientes oraciones hay un error ortográfico relacionado con el uso correcto de la tilde. **Vuelve a escribir** la oración con la palabra corregida. (0,5 puntos, 0,1 por apartado)

- A. A tí te hubiera encantado el concierto.

.....

- B. Se perfectamente que la situación es complicada.

.....

- C. Si terminámos pronto nos pasaremos por el bar.

.....



D. ¿Por que no te tomas un té con nosotros?

.....

E. Cuando entró en la habitación vió el horrible espectáculo.

.....

8. **Reescribe** el siguiente texto coloquial utilizando un registro formal adecuado a la situación comunicativa en la que se va a utilizar (una asamblea vecinal de distrito). (0'5 puntos)

Yo a mí es que me ha sentado como un tiro que pongan esto de la zona azul en el barrio, ¿sabes? Que yo me levanto supertempranísimo, me tiro todo el día en el curro, ¿no?, y ahora llevo y me encuentro el pastel: o apoquino o me tengo que comer el coche. Esto es un pasote, tío.

9. **Clasifica** las siguientes palabras sacadas del texto según su categoría gramatical y el tipo de palabra según su estructura (simple, derivada o compuesta): (1 punto, 0,1 por respuesta)

Palabra	Categoría	Tipo de palabra
<i>Ejemplo: ley</i>	<i>Sustantivo</i>	<i>Simple</i>
reeducación		
inicialmente		
tendrá		
alcohólica		
de		

**C. EXPRESIÓN ESCRITA.** (3 puntos)

10. El elevado índice de accidentes de tráfico en nuestras carreteras y ciudades motivados por conducir bajo los efectos del alcohol sigue siendo una preocupación importante en nuestra sociedad. **Redacta** un texto argumentativo, de **200 a 250 palabras** aproximadamente, que tenga el siguiente título (eslogan de una antigua y exitosa campaña de la DGT): **Si bebes, no conduzcas**. Recuerda que en la puntuación del ejercicio se tendrán en cuenta de manera proporcional, la presentación, la ortografía, el uso adecuado de los signos de puntuación, la coherencia y la cohesión del texto.

